

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA: CDMX/UNISA/1A/SO/CA/2026

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN CALLE OLIVO NÚMERO 39, COLONIA FLORIDA, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01030 CIUDAD DE MÉXICO, PREVIA CONVOCATORIA SE REÚNEN DE FORMA VIRTUAL, LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

1.- **DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE;--

2.- **DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ**, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO; -----

3.- **DOCTOR RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA**, SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA NADINE FLORA GASMAN ZYLBERMANN, SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

4.- **LICENCIADA LYDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ, SECRETARIA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

5.- **LICENCIADA JESSICA JANET VARGAS VERA**, DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A" EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

ASÍ MISMO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS PERMANENTES:-----

ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORES EXTERNOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

LICENCIADA PERLA XÓCHITL GARCÍA ROJAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

EL DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 11 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y VERIFICADO EL QUORUM LEGAL, DECLARA INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE APRUEBEN SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y SURTIRÁN EFECTOS INDEPENDIENTEMENTE DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y ACTAS CORRESPONDIENTES. -----

EL DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DA LA BIENVENIDA Y SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, REALICE EL PASE DE LISTA Y VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL PARA PODER INICIAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026. -----

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICA QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE, EL DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, PROCEDE A DAR INICIO FORMAL A ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD EN EL EJERCICIO 2026, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2026. -----

EL DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MENCIONA QUE ANTES DE PROCEDER AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, LES RECUERDA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE RESPETABLE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN QUE LA CARPETA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENVIÓ DE MANERA OPORTUNA A TRAVÉS DE SU CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONOCEN SU CONTENIDO Y CUENTAN CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ABORDAR LOS TEMAS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PROCEDA CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ CONTINÚA CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025, Y LA APROBACIÓN RESPECTIVA. -----

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS -----

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO. -----

4. INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2025.-----

5. INFORME ANUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2025. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL 6TO. ANIVERSARIO CONMEMORATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

7. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INICIAL FAVORABLE PARA LA LMGC POR PARTE DE COMAEM. -----

CIERRE DE SESIÓN -----

EL DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, INDICA QUE NO HABIENDO COMENTARIOS, SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, DE LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN EL ACUERDO NÚMERO UNO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO UNO. -----

ACUERDO NÚMERO 01/1A/SO/CA/2026

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SÉPTIMO, FRACCIONES I Y VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11, FRACCIONES I Y VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 9, FRACCIONES I Y VI, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 15, 16, 20, 23 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1A/SO/CA/2026.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PREGUNTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, AL NO EXISTIR COMENTARIOS SOLICITA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIR SU VOTO; POR LO QUE **SE APRUEBA EL PRIMER ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PRESENTE EL PUNTO TRES REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, REFIERE QUE EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2025, LA CUAL SE ENCUENTRA EN LA CARPETA ELECTRÓNICA DE ESTA SESIÓN, POR LO CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OMITIR LA LECTURA DE LA MISMA, CONSULTA A ESTE PLENO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO.-----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, MENCIONA QUE TODA VEZ, QUE NO HAY COMENTARIOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO DOS. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA AL ACUERDO NÚMERO DOS. -----

ACUERDO NÚMERO 02/1A/SO/CA/2026

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SÉPTIMO, FRACCIONES I Y VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11, FRACCIONES I Y VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 9, FRACCIONES III Y VI, ARTÍCULO 23, FRACCIÓN III ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 26 Y 30 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, **APRUEBAN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2025.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PREGUNTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, AL NO EXISTIR COMENTARIOS, SOLICITA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIR SU VOTO; POR LO QUE SE **APRUEBA EL SEGUNDO ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ CONTINÚE CON EL PUNTO CUATRO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, CONTINÚA CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2025. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, POR ECONOMÍA PROCESAL, NO SE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN YA QUE SE INCLUYE EN EL INFORME ANUAL. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO TRES.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO TRES. -----

ACUERDO NÚMERO 03/1A/SO/CA/2026

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI, OCTAVO FRACCIÓN IX DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11 FRACCIONES I Y VII, 13 FRACCIÓN IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIONES I Y VIII, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, **TOMAN CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2025.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, MENCIONA QUE SE ASIENTA EN EL ACTA, ACUERDO NÚMERO 03/1A/SO/CA/2026 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2026. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ CONTINÚE CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME ANUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2025 . -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, CON EL PERMISO DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ME GUSTARÍA RESALTAR ALGUNOS TEMAS FUNDAMENTALES QUE HAN SUCEDIDO EN LA UNIVERSIDAD, ESPECÍFICAMENTE EN EL AÑO QUE ACABA DE TERMINAR Y QUISIERA COMENZAR MENCIONANDO EL TEMA DE LA CONSOLIDACIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CID, QUE ES NUESTRA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. -----

EN TODO EL AÑO FUERON ATENDIDOS 13,800 PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS BIBLIOMEROGRAFICOS ASÍ COMO TAMBIÉN EL LABORATORIO DIGITAL, RECORDARÁN QUE LA ESCUELA CUENTA CON 74 EQUIPOS DE CÓMPUTO CONECTADOS A INTERNET VÍA WIFI Y QUE HA SIDO DE GRAN ÉXITO PARA LA COMUNIDAD DE LA UNISA, NO SOLAMENTE ESTUDIANTIL SINO TAMBIÉN DOCENTES. -----

-EN ESE SITIO SE HAN REALIZADO DOS CONGRESOS ESTUDIANTILES, ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROMOVIDAS POR LOS ESTUDIANTES, DIVERSOS CURSOS, CONFERENCIAS, TODAS ELLAS CON TRANSMISIÓN EN VIVO CON EL APOYO DE LA SECTEI, A QUIEN LE AGRADEZCO MUCHÍSIMO AL SEÑOR PRESIDENTE POR EL APOYO, LO QUE HA PERMITIDO CON LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE OTRAS ESCUELAS HERMANAS. -----

EN EL CENTRO DE SIMULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SE INAUGURÓ ESTE 2025 EL LABORATORIO DE PREGRADO EN DONDE LOS ESTUDIANTES ESTÁN LLEVANDO PRÁCTICAS DE LABORATORIO QUE POR PRIMERA VEZ SE HACEN EN LA UNIVERSIDAD POR EL TEMA DE LA PANDEMIA , EL TEMA DEL TREN, VARIAS COSAS QUE SE HAN COMENTADO EN ESTE COLEGIO, NO HABÍA SIDO POSIBLE PERO LO TENEMOS YA, 4 MESES ENTRE LOS ESTUDIANTES QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO PRÁCTICAS DE LABORATORIO MUY NECESARIAS, FUNDAMENTALES PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLÍNICAS, TANTO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA COMO DE LA LICENCIATURA DE ENFERMERÍA. -----

SE UTILIZÓ TAMBIÉN POR PRIMERA VEZ EN UNISA, EL SISTEMA ECOE QUE ES UN EXAMEN CLÍNICO OBJETIVO ESTRUCTURADO CON 10 ESTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EXAMEN PROFESIONAL EN AMBAS LICENCIATURAS, LO QUE PERMITIÓ A LA UNIVERSIDAD PASAR A FORMAR PARTE DE UN COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL ECOE. QUIERO RESALTAR QUE ESTE COMITÉ LO CONSTITUYE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM, LA UNISA MUY RECIENTEMENTE, LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC, EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD WESTHILL, LA IBERO, EN GENERAL LA ATENCIÓN QUE SE DIO EN ESTA BIBLIOTECA FUE DE 13,500 PERSONAS. -----

OTRO TEMA ES SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES, QUISIERA RESALTAR AQUÍ UN TEMA QUE ES FUNDAMENTAL, SE IMPLEMENTÓ Y SE CONCLUYÓ POR PRIMERA VEZ EN LA UNIVERSIDAD EL PROCESO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES PARA LA EMISIÓN DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES PARA LA PRIMER GENERACIÓN QUE EGRESA DE LA UNISA DE LA LICENCIATURA DE ENFERMERÍA, RECORDAR QUE ESTA LICENCIATURA TIENE UNA DURACIÓN DE 5 AÑOS, LA FECHA PROBABLE DE ENTREGA DE LOS PRIMEROS TÍTULOS EN LA UNIVERSIDAD SERÁ EL PRÓXIMO MES DE ABRIL. -----

EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN EL RESALTAR DEL EGRESO DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE LOS CURSOS DE POSGRADO, QUE SON REGULACIÓN SANITARIA, EL DE LA LICENCIATURA EN BIOÉTICA Y EL DE LA MAESTRÍA EN NUTRICIÓN. -----

EN 2025 EGRESARON 58 FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y POR ÚLTIMO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA, EN EL IMSS ORDINARIO, EL IMSS BIENESTAR, EL ISSSTE ABRIÓ LAS PUERTAS A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PARA RECIBIR A LOS ESTUDIANTES DE ESTA UNIVERSIDAD, ES EL PRIMER AÑO EN QUE NOS RECIBEN ALUMNOS ESTAS HONORABLES INSTITUCIONES Y QUE DE ALGUNA MANERA ASEGURA, FORTALECE EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLÍNICAS EN NUESTROS ESTUDIANTES. -----

ESTE INFORME PRESENTA LOS PRINCIPALES AVANCES INSTITUCIONALES ORGANIZADOS EN ONCE EJES ESTRATÉGICOS QUE ABARCAN EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, GOBERNANZA, EXTENSIÓN, EQUIDAD, IDENTIDAD, OFERTA ACADÉMICA, ADMINISTRACIÓN, COMUNICACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO. LOS RESULTADOS MUESTRAN UNA UNIVERSIDAD EN CONSOLIDACIÓN, CON LOGROS EN ACTUALIZACIÓN CURRICULAR, FORTALECIMIENTO DOCENTE, VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ. -----

LA SÍNTESIS EVIDENCIA EL COMPROMISO CON LA CALIDAD ACADÉMICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, AL TIEMPO QUE MARCA LA RUTA HACIA 2026 CON RETOS CLAROS: CULMINAR ACREDITACIONES, AMPLIAR LA OFERTA DE POSGRADO, REGULARIZAR TUTORES CLÍNICOS Y FORTALECER LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL. --

EN EL EJE 1 CONSOLIDAMOS EL MODELO EDUCATIVO CON ENFOQUE EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD. SE LOGRÓ LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR COMPLETA, EL INGRESO DE 460 NUEVOS ESTUDIANTES CON UNA MATRÍCULA TOTAL DE 4,052

PERSONAS ESTUDIANTES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE CON 203 PROFESORES. ADEMÁS, SE IMPARTIERON CURSOS REMEDIALES Y OPTATIVOS QUE ENRIQUECEN LA FORMACIÓN ACADÉMICA. -----

EL EJE 2 MUESTRA AVANCES EN INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN. SE DICTAMINARON PROYECTOS POR EL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN (CEI), SE ASIGNARON FOLIOS A INFORMES COMUNITARIOS Y SE REALIZARON 11 EVENTOS ACADÉMICOS CON MÁS DE 700 ASISTENTES. LA VINCULACIÓN CON EL CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO) Y LA PARTICIPACIÓN DE 29 DOCENTES CONSOLIDAN LA AGENDA ACADÉMICA. -----

EL EJE 3 REFLEJA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA. SE REVISARON REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS DE TITULACIÓN, SE REALIZARON CINCO SESIONES COLEGIADAS Y SE FIRMARON CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESTRATÉGICAS COMO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM), LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO (UAM) Y CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIONÓ EN CINCO OCASIONES, CONSOLIDANDO LA APERTURA INSTITUCIONAL. -----

EL EJE 4 MUESTRA LA CONSOLIDACIÓN NORMATIVA. SE REVISARON CONTRATOS Y SISTEMAS DE DATOS PERSONALES, SE ATENDIERON MÁS DE 300 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SE BRINDARON 165 ASESORÍAS JURÍDICAS. LA GESTIÓN NORMATIVA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS SE CONSOLIDAN COMO PILARES DE CALIDAD INSTITUCIONAL. -----

EL EJE 5 FORTALECIÓ LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA. SE REALIZARON 32 ACTIVIDADES COMUNITARIAS CON MÁS DE 1,500 BENEFICIARIOS, 11 EVENTOS ACADÉMICOS Y 15 ACTIVIDADES CULTURALES. ADEMÁS, SE AVANZÓ EN LA PRIMERA PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL CON UN 47% DE PROGRESO EDITORIAL. -----

EL EJE 6 DE EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN. SE ATENDIERON 69 INTEGRANTES EN PROCESOS DE MEDIACIÓN, SE APLICÓ EL PROTOCOLO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SE AVANZÓ EN UN 80% EN NORMATIVIDAD INCLUSIVA. LAS CONFERENCIAS Y TALLERES FORTALECIERON LA SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO, DIVERSIDAD Y SALUD MENTAL. -----

EL EJE 7 SE CONSOLIDÓ LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. SE APLICÓ EL PROTOCOLO DE HOSTIGAMIENTO Y ABUSO SEXUAL HAS EN CAMPOS CLÍNICOS, SE REALIZARON JORNADAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, CONCURSOS CULTURALES Y TORNEOS DEPORTIVOS. ADEMÁS, SE DIFUNDIERON 47 COMUNICADOS INSTITUCIONALES QUE FORTALECEN LA CULTURA DE PAZ. -----

EL EJE 8 CONSOLIDÓ LA OFERTA EDUCATIVA. LA MATRÍCULA ALCANZÓ 4,052 PERSONAS ESTUDIANTES, 239 EGRESADOS DE ENFERMERÍA ESTÁN EN PROCESO DE TITULACIÓN Y 58 ESTUDIANTES CONCLUYERON POSGRADO. SE AVANZÓ EN EL REDISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO, GARANTIZANDO PERTINENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA. -----

EL EJE 9 REFLEJA UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y SUSTENTABLE. SE EJERCIERON \$197.00 MILLONES DE PESOS EN APEGO A LA NORMATIVIDAD, SE REALIZARON 57 PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y SE IMPARTIERON 19 CURSOS DE CAPACITACIÓN. EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA GARANTIZÓ CONDICIONES ÓPTIMAS. -----

EL EJE 10 FORTALECIÓ LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL. SE IMPARTIÓ EL CURSO DE INDUCCIÓN DOCENTE A 72 PROFESORES, SE GESTIONARON ALTAS Y BAJAS EN EL SEGURO FACULTATIVO Y SE CONSOLIDÓ LA PRESENCIA EN REDES SOCIALES CON MÁS DE 5,900 SEGUIDORES EN FACEBOOK Y CASI MIL PUBLICACIONES EN CADA PLATAFORMA. -----

EL EJE 11 PROMOVIO EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. SE BRINDARON MÁS DE 1,400 ATENCIONES EMOCIONALES, 777 ORIENTACIONES MÉDICAS Y SE REALIZARON CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN CON 500 DOSIS APLICADAS. LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS FORTALECIERON LA SALUD PREVENTIVA.-- LOS RETOS PARA 2026 INCLUYEN CULMINAR PROCESOS DE ACREDITACIÓN, AMPLIAR LA OFERTA DE POSGRADO, REGULARIZAR LA CONTRATACIÓN DE TUTORES CLÍNICOS Y FORTALECER LA VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL. LA UNIVERSIDAD SEGUIRÁ CONSOLIDANDO SU IDENTIDAD Y CULTURA DE PAZ, CON MEJORA CURRICULAR Y EVALUACIÓN DOCENTE SISTEMÁTICA.-----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, MENCIONA QUE ANTES DE PROCEDER CON LA LECTURA DEL ACUERDO, PREGUNTA SI ALGUNA O ALGÚN INTEGRANTE DEL COLEGIO DESEA HACER COMENTARIOS AL RESPECTO; TODA VEZ QUE, NO HAY COMENTARIOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LE SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO CUATRO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO CUATRO. -----

ACUERDO NÚMERO 04/1A/SO/CA/2026

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI, OCTAVO FRACCIÓN IX DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11 FRACCIONES I Y VII, 13 FRACCIÓN IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIONES I Y VIII, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, **TOMAN CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, MENCIONA QUE SE ASIENTA EN EL ACTA, ACUERDO NÚMERO 04/1A/SO/CA/2026 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2026. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ CONTINÚE CON EL PUNTO SEIS. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, CONTINÚA CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES, COMENZANDO POR LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL 6TO. ANIVERSARIO CONMEMORATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A ESTE HONORABLE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SE CONCEDA EL USO DE LA PALABRA A LA LICENCIADA CLAUDIA TAPIA PAYÁN, SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL PARA QUE PRESENTEN EL PROYECTO. -----

LICENCIADA CLAUDIA TAPIA PAYÁN, EL PROYECTO DE CONMEMORACIÓN DEL 6° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD (UNISA) SURGE COMO UNA INICIATIVA INSTITUCIONAL ESTRATÉGICA ORIENTADA A ARTICULAR A TODAS LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS, FORTALECER LA VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES ALIADAS Y GENERAR UN ESPACIO DE REFLEXIÓN, CELEBRACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL, ALINEADO CON LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD.-----

A SEIS AÑOS DE SU CREACIÓN, LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD SE HA CONSOLIDADO COMO UNA INSTITUCIÓN CLAVE EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD CON ENFOQUE EN LA EQUIDAD SOCIAL, EL BIENESTAR COLECTIVO Y LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. EN ESTE CONTEXTO, LA CONMEMORACIÓN TRASCIENDE EL CARÁCTER PROTOCOLARIO PARA CONVERTIRSE EN UN EJERCICIO INTEGRAL DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL, COHESIÓN INTERNA Y PROYECCIÓN PÚBLICA.-----

EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EN MODALIDAD PRESENCIAL, CON UN PROGRAMA ESTRUCTURADO BAJO UN MARCO CONCEPTUAL CENTRADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN MÉXICO. LA ORGANIZACIÓN ESTÁ COORDINADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL, LA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL Y LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA, MEDIANTE UN COMITÉ ORGANIZADOR QUE INTEGRARÁ LAS PROPUESTAS DE LAS DISTINTAS ÁREAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.-----

EL PROGRAMA SE ARTICULA EN CINCO PILARES ESTRATÉGICOS: HISTÓRICO, CULTURAL, ACADÉMICO, DEPORTIVO Y DE INVESTIGACIÓN. CADA PILAR FUNCIONARÁ COMO LÍNEA PROGRAMÁTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPECÍFICOS, GUIADOS POR TRES EJES DISCURSIVOS: LA SALUD COMO DERECHO Y BIEN PÚBLICO; LA FORMACIÓN CON SENTIDO SOCIAL Y COMPROMISO NACIONAL; Y EL COMPROMISO PÚBLICO QUE SE APRENDE Y SE EJERCE.-----

ENTRE LOS RESULTADOS ESPERADOS DESTACAN LA ELABORACIÓN DE UNA MEMORIA INSTITUCIONAL, EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EL POSICIONAMIENTO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.-----

EN SÍNTESIS, EL 6° ANIVERSARIO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD ESTRATÉGICA PARA REAFIRMAR LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL, RECONOCER EL ESFUERZO COLECTIVO Y CONSOLIDAR A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD COMO REFERENTE NACIONAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON ENFOQUE EN ATENCIÓN PRIMARIA Y COMPROMISO SOCIAL.-----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, CONCLUYA CON EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA INICIAL FAVORABLE PARA LA LMGC POR PARTE DE COMAEM. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A ESTE HONORABLE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SE CONCEDA EL USO DE LA PALABRA A LA DOCTORA MAGDALENA RAMOS MARTÍN ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL PARA QUE PROCEDA CON SU EXPOSICIÓN. -----

DOCTORA MAGDALENA RAMOS MARTÍN EL CONSEJO MEXICANO PARA LA

ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA, A.C, DENOMINADO POR SU ACRÓNIMO COMAEM, ES UN ORGANISMO QUE ESTÁ AVALADO POR EL CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COPAES), LA RED IBEROAMERICANA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (RIACES), LA WORLD FEDERATION FOR MEDICAL EDUCATION Y THE NATIONAL COMMITTEE ON FOREIGN MEDICAL EDUCATION AND ACCREDITATION (NCFMEA) LO QUE LO HACE UN ORGANISMO DE CARÁCTER MUNDIAL. -----

EL OBJETIVO DE COMAEM CONSISTE EN EVALUAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA FORMACIÓN MÉDICA POR MEDIO DE UN CONJUNTO DE LINEAMIENTOS ACADÉMICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA IMPULSAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MÉDICA A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN, ASÍ COMO, PROMOVER LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA DE ESCUELAS Y FACULTADES PÚBLICAS Y PARTICULARES PARA CONSOLIDAR SU EXCELENCIA EDUCATIVA. -----

COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN UNISA, LA ACREDITACIÓN DE COMAEM ES AVAL DE QUE EL PROGRAMA EN MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA DE LA UNISA, CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA FORMACIÓN MÉDICA POR MEDIO DE UN CONJUNTO DE LINEAMIENTOS ACADÉMICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, DENOMINADOS INDICADORES. LA ACREDITACIÓN PERMITE VALIDAR QUE LA UNIVERSIDAD ESTÁ FORMANDO MÉDICOS Y MÉDICAS CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA TRABAJAR EN Y PARA LA COMUNIDAD, ABORDANDO LOS PROBLEMAS DE SALUD DESDE UN ENFOQUE PREVENTIVO Y SOCIAL, LO CUAL ES UN DIFERENCIADOR CLAVE PARA ATRAER MÁS ESTUDIANTES, DOCENTES E INVESTIGADORES, ASÍ COMO PARA ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA EN FAVOR DE NUESTROS ESTUDIANTES. -----

LOS ESTUDIANTES PUEDEN TENER LA CERTEZA DE QUE ESTÁN INSCRITOS EN UN PROGRAMA QUE OFRECE UNA EDUCACIÓN DE PRIMER NIVEL, CON UN PLAN DE ESTUDIOS ROBUSTO, DOCENTES PREPARADOS Y UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, ABRIENDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO O ESPECIALIZACIÓN TANTO EN MÉXICO COMO EN EL EXTRANJERO. -----

LA EMISIÓN DE UN TÍTULO DE UNA LICENCIATURA ACREDITADA TIENE MAYOR RECONOCIMIENTO Y VALOR EN EL MERCADO LABORAL, AUMENTANDO LA EMPLEABILIDAD DE NUESTROS EGRESADOS Y SU PERMANENCIA POR BRINDAR UNA ATENCIÓN MÉDICA COMPETENTE, ÉTICA Y SEGURA PARA LOS PACIENTES. -----

POR TANTO, PESE A NO TENER EGRESADOS, UNISA EMPEZÓ EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN ENERO DEL 2025, ATENDIENDO Y PROPORCIONANDO EVIDENCIA A 242 INDICADORES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS EN 7 CATEGORÍAS O ÁMBITOS, DANDO PAUTA PARA CREAR NUEVOS PROCESOS, DOCUMENTAR Y MEJORAR LOS EXISTENTES Y FORTALECER LA NORMATIVIDAD ACTUAL, ESTO FUE UN TRABAJO QUE INVOLUCRÓ A TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNISA Y A SU COMUNIDAD EN CONJUNTO, ESTABLECIENDO ENTREVISTAS VIRTUALES CON EL EQUIPO EXTERNO EVALUADOR DE COMAEM. EN NOVIEMBRE DE 2025, RECIBIMOS LA VISITA PRESENCIAL DURANTE 3 DÍAS, DE ESTOS EVALUADORES EN LAS INSTALACIONES DE UNISA, PARA CORROBORAR LAS EVIDENCIAS PROPORCIONADAS Y ASÍ EL 28 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, NUESTRO DIRECTOR GENERAL EL DR. ANTONIO MORALES GÓMEZ RECIBIÓ LA NOTIFICACIÓN DEL DICTAMEN DE COMAEM, MISMO QUE OTORGA UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE AL PROCESO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INICIAL PARA EL PROGRAMA

EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

SE ESPERA PARA DEVELAR LA PLACA CONMEMORATIVA EN UNA CEREMONIA EXPROFESO CON TODA LA COMUNIDAD E INVITADOS ESPECIALES EL DÍA 06 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS PARA CELEBRAR ESTE IMPORTANTE LOGRO PARA LA UNISA, ESPERAMOS PUEDAN ACOMPAÑARNOS. -----

FINALMENTE, LES COMPARTO QUE SABEMOS QUE EL CAMINO NO ESTÁ CONCLUIDO, LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN EL ÁMBITO DE LA SALUD DA LA PAUTA PARA CONTINUAR EN LA VANGUARDIA ACADÉMICA MEDIANTE ACREDITACIONES, POR LO QUE A PARTIR DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE EGRESADOS DE LICENCIATURA EN MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA, PREVISTA EN JUNIO DE ESTE AÑO, INICIAREMOS UN NUEVO PROCESO DE ACREDITACIÓN DONDE EL NUEVO INSTRUMENTO CONTEMPLA 5 ÁMBITOS, DISTRIBUIDOS EN 258 INDICADORES, CON UN ENFOQUE INTEGRAL FORTALECIENDO NO SOLO LA PARTE ACADÉMICA SINO INCLUSO LA PARTE HUMANA. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, EXPRESA SU ENHORABUENA POR LA EVALUACIÓN FAVORABLE Y REITERA SU ASISTENCIA EL PRÓXIMO 06 DE MARZO EN LA CEREMONIA PARA DEVELAR LA PLACA CONMEMORATIVA. -----

EL DR. RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA, AGRADECE Y FELICITA POR TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL INFORME, ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN DE COMAEM YA QUE HAN LOGRADO IR AVANZANDO EN LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEARON DE ORIGEN EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LA CUAL TIENE UN COMPROMISO CON LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD Y UNA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD Y OTRAS INSTANCIAS EDUCATIVAS COMO LA UNAM, LA UAM, ETC., LO CUAL HABLA DE UN EXPLENDIDO DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE REALMENTE MERECEN UNA PROFUNDA FELICITACIÓN, LO QUE ME LLENA DE ORGULLO SER PARTE DE ESTE ESFUERZO QUE HA VENIDO REALIZANDO EL DR. ANTONIO MORALES Y SU GRUPO DE TRABAJO, SEÑOR SECRETARIO MUCHÍSIMAS FELICIDADES POR LO QUE SE HA HECHO, AUNQUE EL PROCESO NUNCA TERMINA, SIEMPRE VA HACIA DELANTE, SIEMPRE HAY NUEVAS ESTRATEGIAS, NUEVOS PROYECTOS, NUEVA OBJETIVIDAD, NUEVAS NECESIDADES QUE SE VAN GENERANDO, PERO HAY UN CAMINO TRAZADO MUY CLARO, MUCHAS FELICIDADES. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, AGRADECE LAS PALABRAS DEL DOCTOR RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA ASÍ COMO AL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

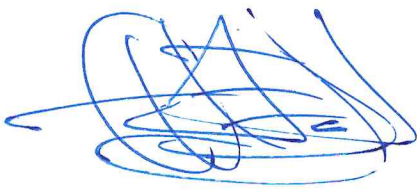
-----**CIERRE DE SESIÓN:**-----

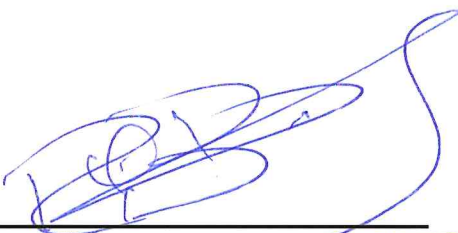
EL DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, AGRADECE A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD SU PARTICIPACIÓN Y MENCIONA QUE, UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS

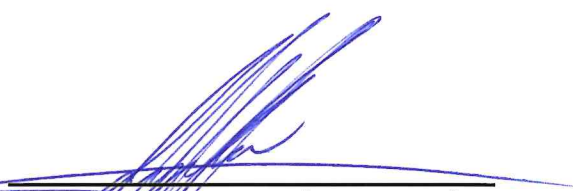
LEVANTÁNDOSE EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA CONSTANCIA
LEGAL DE LOS HECHOS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON Y A QUIENES AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN. -----

FIRMAS


DOCTOR PEDRO MOCTEZUMA BARRAGÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENTE

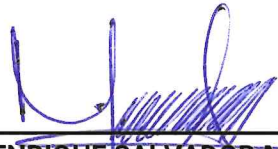

DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SALUD
SECRETARIO TÉCNICO

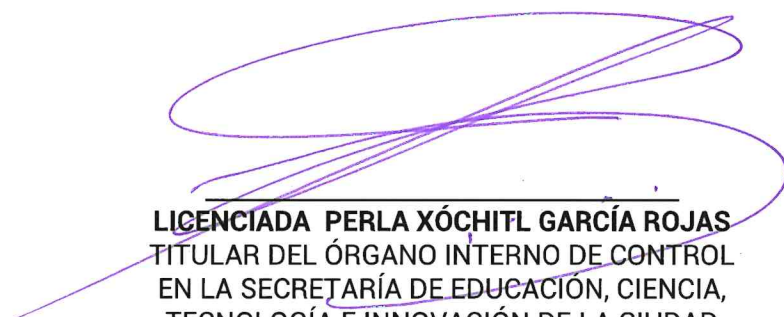

DOCTOR RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA
SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, EN
REPRESENTACIÓN DE LA
**DOCTORA NADINE FLORA GASMAN
ZYLBERMANN**
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
VOCAL


LICENCIADA LYDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA
DOCTORA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ
SECRETARIA DE BIENESTAR E IGUALDAD
SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VOCAL

FIRMAS


LICENCIADA JESSICA JANET VARGAS VERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A"
EN REPRESENTACIÓN DEL
LICENCIADO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VOCAL


**ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ
SOLANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE AUDITORES EXTERNOS, EN REPRESENTACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
INVITADO PERMANENTE


LICENCIADA PERLA XÓCHITL GARCÍA ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
INVITADO PERMANENTE


LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2026.

SIN TEXTO